

FRANCESCO MESSINEO

DOCTRINA GENERAL DEL CONTRATO

Traducción de

R. O. FONTANARROSA

Vocal de la Cámara 1ª de
Apelaciones en lo Civil y
Comercial de Rosario

S. SENTÍS MELENDO

De la Carrera Judicial Es-
pañola. Magistrado de
Audiencia.

M. VOLTERRA

De la Carrera Judicial ita-
liana. Procurador sustituto
de la República en Milán

NOTAS DE DERECHO ARGENTINO

por

VITTORIO NEPPI

Profesor de la Facultad de Derecho de Ferrara.
Ex Juez de Carrera en Italia.

TOMO II



EDICIONES JURÍDICAS EUROPA-AMÉRICA
BUENOS AIRES

ÍNDICE SUMARIO

CAPÍTULO X

LA SIMULACIÓN EN EL CONTRATO. EL CONTRATO FIDUCIARIO.

	PÁG.
1. Noción, Terminología. Los fines posibles de la simulación en el contrato	2
2. Esencia de la simulación (en nota: naturaleza jurídica de la simulación). El acuerdo simulatorio. La llamada " <i>causa simulandi</i> "	6
3. Especies de simulación (en nota: declaración de voluntad bajo un nombre falso; inscripción de bienes bajo nombre ajeno)	12
4. Los partícipes en la simulación; terminología. La forma y la publicidad en la simulación del contrato	20
5. Tratamiento jurídico del contrato simulado y del contrato disimulado; I) en las relaciones entre las partes (artículo: 1414). La acción de simulación	23
6. (Continuación). Tratamiento jurídico del contrato simulado y del contrato disimulado: II) respecto del tercero sub-adquirente del titular aparente (función de la transcripción de la demanda judicial de simulación) (artículo 1425, inciso primero)	28
7. (Continuación). Tratamiento jurídico del contrato simulado y del contrato disimulado: III) con respecto al tercero damnificado (art. 1415, parágrafo)	39
8. (Continuación). Tratamiento jurídico del contrato simulado y del contrato disimulado: IV) respecto del tercero acreedor de cada uno de los participantes en el contrato simulado (art. 1416). Acción de simulación y acción revocatoria; diferencias	42
9. (Continuación). Tratamiento jurídico del contrato sumila-	

	PÁG.
do y del contrato disimulado: V) conflicto entre terceros acreedores (art. 1416, parágrafo)	50
10. Tratamiento jurídico de la interposición ficticia de persona	52
11. Prueba de la simulación del contrato (art. 1417)	53
12. Prueba de la simulación del contrato de matrimonio	60
13. El contrato fiduciario	61
 DERECHO ARGENTINO	
Notas de coordinación	65
Adiciones	69

CAPÍTULO XI

INTERPRETACIÓN E INTEGRACIÓN DEL CONTRATO.

1. Premisas	87
2. Los destinatarios de las normas sobre la interpretación del contrato. La interpretación auténtica del contrato	91
3. Carácter de normas jurídicas, propio de los arts. 1362-1371	94
4. La "intención común" de las partes, en contraste con el "sentido literal de las palabras". Materias no contempladas en el art. 1362.	97
5. La investigación de la intención común como medio de eliminación del desacuerdo post-contractual	100
6. Rectificación del <i>nomen iuris</i> y del significado literal del ponente	104
7. Interpretación total de las cláusulas contractuales. Expresiones generales: su valor. Indicaciones ejemplificativas: su valor	107
8. Interpretación según la buena fe	109
9. Interpretación según la buena fe y declaración del proponente	112
10. La interpretación objetiva del contrato. Premisa. El principio de conservación del contrato	114
11. (Continuación). La interpretación objetiva del contrato, prácticas generales interpretativas; expresiones con múltiples sentidos; contratos de adhesión y contratos tipo	116
12. Interpretación del contrato oscuro	118
13. La interpretación integradora del contrato	120
14. La integración del contrato. La actividad del arbitrador	122
 DERECHO ARGENTINO	
Notas de coordinación	126
Adiciones	127

CAPÍTULO XII

**EFFECTOS DEL CONTRATO ENTRE LAS PARTES
Y REPECTO DE TERCEROS.**

1. Noción. Efectos y contenido del contrato	142
2. Efecto fundamental del contrato: fuerza vinculatoria; irresolubilidad por voluntad unilateral; deber de ejecución del contrato	143
3. Efectos ulteriores del contrato. Sinalagma genético y sinalagma funcional	147
4. Efecto del contrato con referencia al objeto: el contrato con efecto obligatorio (llamado contrato obligatorio). La enajenación de cosas designadas por su género y la especificación u otros eventos	149
5. Contrato con efectos reales (el principio de traspaso consensual de la propiedad y del traspaso o de la constitución consensual de derechos reales parciarios). Presupuestos	152
6. Contrato traslativo de una masa de cosas	155
7. Referencias sobre el desarrollo histórico del principio del traspaso consensual	156
8. Relación entre el principio del traspaso consensual y la carga de transcripción de las adquisiciones de derechos sobre inmuebles o sobre muebles registrados (en nota: la continuidad de las transcripciones)	157
9. Relación entre el principio del traspaso consensual y el principio de la hipoteca inmobiliaria y de transcripción o de inscripción en el registro, de la hipoteca mobiliaria	167
10. Los principios reguladores de la publicidad y la especificación (o la tradición)	169
11. Contrato traslativo o constitutivo de derechos sobre bienes muebles no registrados y posesión de buena fe. La posesión en la constitución de la prenda	170
12. Contrato con efectos reales y contrato real	173
13. Conflicto entre diversos adquirentes de un mismo derecho personal de goce. La transferencia de los derechos de crédito	174
14. Traspaso del riesgo y peligro de la pérdida y otras consecuencias prácticas del principio del traspaso consensual	176
15. Efectos del contrato desde el punto de vista de las personas	178
16. El contrato <i>intuitu personae</i> y el contrato "impersonal"	179
17. La prohibición contractual de enajenar. Su eficacia	181
18. El contrato y los terceros. Concepto negativo de tercero.	

	PÁG.
El contrato y los causahabientes o los acreedores de los contratantes (principio de la llamada relatividad del contrato)	182
19 Los posibles efectos del contrato respecto del tercero. El contrato en perjuicio de tercero. El contrato sobre el patrimonio del tercero	185
20. El contrato a favor de tercero. Premisas; noción	188
21. Requisitos y efectos de la estipulación a favor de tercero (beneficiario)	192
22. Suerte de la prestación debida antes al tercero beneficiario. Régimen de la excepciones en las relaciones entre el promitente y el tercero	195
23. Distinción entre el contrato a favor de tercero y las figuras afines. Naturaleza jurídica del contrato a favor de tercero	198
24. La promesa de la obligación (o del hecho) de un tercero (hecho ajeno)	201
25. Efectos reflejos y efectos legales del contrato respecto de terceros	203
26. El contrato en el tiempo	204
27. Prórroga o renovación del contrato	205
28. Ejecución del contrato de acuerdo con la buena fe	206
29. La cláusula del fuero. La cláusula compromisoria	206
DERECHO ARGENTINO	
Notas de coordinación	207
Adiciones	212

CAPÍTULO XIII

LA CESIÓN DEL CONTRATO. EL CONTRATO DERIVADO (SUBCONTRATO).

1. La cesión del contrato. Función económica. Estructura jurídica	235
2. Eficacia de la cesión del contrato respecto del contratante cedido. El "boleto" (" <i>stabilito</i> ") como medio de realizar la cesión del contrato	239
3. Relaciones y efectos originados por la cesión del contrato: entre cedido y cedente; entre cedido y cesionario; entre cedente y cesionario	240
4. Figuras concretas de cesión del contrato. Contratos incesibles. Alcance de la incesibilidad	242
5. Cesión de contrato por medio de un acto unilateral o en virtud de la ley (cesión impropia)	244

	PÁG.
6. Cesión del contrato y figuras afines. Naturaleza jurídica de la cesión de contrato	246
7. El contrato derivado (llamado subcontrato)	247
8. Diferencias entre el subcontrato y la cesión de contrato	249
 DERECHO ARGENTINO	
Notas de coordinación	252
Adiciones	254

CAPÍTULO XIV

LA INVALIDEZ (NULIDAD Y ANULABILIDAD). LA RESCINDIBILIDAD, LA INEFICACIA DEL CONTRATO.

1. Premisa	261
2. La invalidez del contrato. La nulidad. La nulidad virtual. La nulidad parcial	262
3. Caracteres y efectos de la nulidad del contrato	270
4. Conversión del contrato nulo	274
5. La anulabilidad del contrato. Presupuestos, caracteres y efectos de la anulación	277
6. La nulidad y la anulación del contrato y los terceros	283
7. Responsabilidad extracontractual por la invalidez del contrato que no se hizo conocer a la contraparte	288
8. La rescisión del contrato: a) concluído en estado de peligro	289
9. (Continuación). La rescisión del contrato: b) por lesión sufrida	291
10. El ejercicio y los efectos de la acción de rescisión	297
11. Naturaleza jurídica de la rescisión	303
12. Relación conceptual entre lesión y usura	307
13. La ineficacia del contrato	310

DERECHO ARGENTINO

Notas de coordinación	313
Adiciones	317

CAPÍTULO XV

LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO.

1. Premisa. Resolución, en general, del contrato	332
2. I) El mutuo disenso	333
3. II) La resolución judicial por incumplimiento de la contraparte. A) Premisas. Inadecuación del concepto de "con-	

	PÁG.
dicción" resolutoria. Principios fundamentales. Opción por la demanda de cumplimiento coactivo. Opción por la demanda de resolución. Presupuestos y efectos en ambos casos	336
4. (Continuación). La resolución judicial por incumplimiento de la contraparte: incidencia de la culpa o del dolo sobre el incumplimiento. La obligación del incumpliente de resarcir el daño	343
5. B) La resolución por incumplimiento de la contraparte: intimación a cumplir; efecto de la tenuidad del incumplimiento	346
6. C) Cláusula resolutoria expresa	349
7. D) Resolución en caso de inobservancia de término esencial para el acreedor	353
8. Curso de los efectos de la resolución entre las partes. La resolución respecto de los terceros (en especial de los subadquirentes). Función de la transcripción al respecto	358
9. Casos concretos de aplicación y de no aplicación de la resolución por incumplimiento	359
10. La resolución y otros remedios afines (redhibición y anulación). La resolución y la reivindicación	361
11. III) Resolución por causa de incumplimiento involuntario por imposibilidad sobreviniente, total o parcial de la prestación: A) en general	364
12. B) La imposibilidad sobreviniente de la prestación y el contrato con efecto traslativo o constitutivo que tenga por objeto una cosa determinada	368
13. C) La imposibilidad sobreviniente de la prestación y el contrato con efecto traslativo que tiene por objeto una cosa designada por su género, entregada o individualizada, o sometido a una condición suspensiva o a un término inicial. La posibilidad sobreviniente de la prestación, inicialmente imposible	370
14. IV) La resolución del contrato con prestaciones recíprocas, por excesiva onerosidad sobreviniente de la prestación (la llamada cláusula sobreentendida <i>rebus sic stantibus</i>). Presupuestos	376
15. Necesidad del juicio para obtener la resolución. Límites de proponibilidad de la acción. Excesiva onerosidad dependiente de la desvalorización monetaria; casos de resolubilidad y de irresolubilidad del contrato. Efectos de la resolución por excesiva onerosidad	382
16. Oferta de equitativa modificación del contenido contractual. Excesiva onerosidad del contrato con obligación de una sola parte: reducción de la prestación o modificación	

	PÁG.
de las modalidades de ejecución, Inadmisibilidad de la resolución del contrato aleatorio excesivamente oneroso	390
17. Fundamento de los remedios contra la excesiva onerosidad	395
18. Diferencias entre la resolución por excesiva onerosidad y la resolución por incumplimiento, Diferencias entre la resolución por excesiva onerosidad y la resolución por imposibilidad sobreviniente de la prestación, Diferencias entre la resolución por excesiva onerosidad y la rescisión por lesión	398
 DERECHO ARGENTINO	
Notas de coordinación	400
Adiciones	403

CAPÍTULO XVI

OTRAS VICISITUDES DEL CONTRATO

1. A) La muerte o la incapacidad de actuar sobreviniente de una de las partes y la suerte del contrato ya perfeccionado	418
2. B) El poder de desistimiento unilateral (<i>ius poenitendi</i>) de la relación obligatoria originada por el contrato; noción y función práctica; origen; campo de aplicación; medio de ejercicio; casos concretos de desistimiento legal	420
3. (Continuación). B) La compensación del <i>ius poenitendi</i> : multa penitencial y arra penitencial	424
4. Desistimiento, mutuo disenso, resolución	426
5. C) La revocación unilateral (retractación) del contrato. La renuncia al contrato	427
6. D) La modificación unilateral del contrato	430
7. E) La excepción de incumplimiento (de contrato incumplido). Disciplina y naturaleza jurídica. La excepción de cumplimiento inexacto	431
8. F) La caducidad de los efectos activos del contrato	439
9. G) Suspensión de la prestación en vista de la modificación de las condiciones patrimoniales de la contraparte. Quiébra de una de las partes antes de la ejecución del contrato; efectos diversos sobre el contrato	440
10. H) La cláusula " <i>solve et repete</i> "	442
11. I) Garantía de evicción	445
12. K) Apreciación de conjunto de los remedios ofrecidos al contratante	446
13. Efectos comunes a algunas vicisitudes del contrato	447
14. El agotamiento natural del contrato	449

	PÁG.
DERECHO ARGENTINO	
Notas de coordinación	449
Adiciones	463
Apéndice (Normas transitorias en materia de contrato en general. El registro de las adquisiciones inmobiliarias) .	471
Código civil italiano. Libro IV, Título II	481
ÍNDICES GENERALES	
Índice alfabético de autores	503
Índice alfabético de materias	509